

CONTRATO DE COMPRAVENTA

COMPRADOR: _____ CEDULA: _____

VENDEDOR: _____ CEDULA: _____

PLACA: _____ CLASE: _____ MARCA: _____ LINEA: _____

MOTOR: _____ CHASIS: _____ SERIE: _____

FECHA: _____

Entre los suscritos, de una parte: _____ mayor de edad, con domicilio en esta ciudad e identificado (a) con la cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____ quien para efectos de este contrato se denomina VENDEDOR, y de la otra parte: _____

mayor de edad, con domicilio en esta ciudad e identificado (a) con la cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____ quien en adelante se denominará simplemente como COMPRADOR, hacemos constar que de mutuo acuerdo hemos convenido en celebrar un contrato de COMPRAVENTA que se registrará por las normas aplicables a la materia y especialmente por las siguientes cláusulas:

PRIMERA - OBJETO: El VENDEDOR, por medio del presente instrumento transfiere a título de compraventa real y efectiva al COMPRADOR el derecho de dominio y la posesión que tiene y ejerce sobre el Vehículo de PLACAS: _____.

PARÁGRAFO. No obstante la descripción anterior, la venta se hace como cuerpo cierto.

SEGUNDA - PRECIO: Las partes han acordado como precio del bien objeto de la compraventa, la suma de: _____ PESOS M CTE(\$ _____) valor que EL COMPRADOR pagará AL VENDEDOR de la siguiente manera: _____

TERCERA - TRADICIÓN: EL VENDEDOR garantiza a EL COMPRADOR que los bienes objeto de la venta son de su propiedad, que no han sido enajenado a ninguna otra persona, que tiene la posesión pacífica de los mismos. En cualquier caso, se compromete a sanear cualquier vicio que afecte la propiedad o libre disposición de los bienes.

CUARTA. OTRAS OBLIGACIONES: EL VENDEDOR hace entrega del bien objeto del presente contrato a Paz y Salvo por todo concepto de impuestos, tasas y contribuciones, del orden nacional y territorial hasta la fecha del contrato. Es entendido que será a cargo de EL COMPRADOR cualquier suma que se cause o liquide a partir de esta fecha con relación al citado bien.

QUINTA. ENTREGA: EL VENDEDOR con la fecha de la firma de este instrumento hace entrega real y material de los bienes a EL COMPRADOR, y este declara haberlos recibido a satisfacción, en las condiciones y estado en que fueron comprados.

SEXTA. CLAUSULA PENAL: Se acuerda como sanción por incumplimiento del contrato, a cargo de la parte incumplida y a favor de la otra, la suma de _____ (\$ _____) valor que será exigible sin necesidad de requerimientos, constituciones en mora ni declaraciones judiciales, para lo cual el presente contrato constituye título ejecutivo.

SEPTIMA. GASTOS: Los gastos e impuestos que ocasione la legalización del presente contrato serán de cargo de _____

En constancia de aceptación se suscribe, una vez leído, en dos copias del mismo tenor y contenido con destino a cada una de las partes, en la ciudad de _____, hoy _____ (____) del mes de _____ (____) del año _____ (____)

EL VENDEDOR:



EL COMPRADOR:

